



Por la presente les informamos que el Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (Sepca), ante los acontecimientos que se vienen sucediendo en el Área de Salud de Fuerteventura (Sanidad Pública), aplicándose recortes de personal "1 Médico y 5 Enfermeros de urgencias hospitalaria, 1 Enfermero del servicio de Medicina Preventiva, 2 Auxiliares Administrativos en el hospital, 3 Celadores del hospital, eliminación del turno de tarde del servicio de Lavandería, 2 Técnicos Especialistas de Radiología de los turnos de tarde de los Centros de Salud de Pto. II y Corralejo y 1 Auxiliar Administrativo del Centro de Salud de Pto. II, además de la disminución en aproximadamente un 70% de las sustituciones, mermando la capacidad de prestación de servicios y por lo tanto disminución de la Calidad Asistencial, así como, desgaste del personal, denunciamos la falta de presupuesto apropiada para mantener el personal mínimo necesario.

Entendemos que la Gerencia de S.S. del Área de Salud de Fuerteventura aplique estos recortes según sus propios criterios por la falta de presupuesto, aunque no compartimos en absoluto las medidas aplicadas por considerar que la solución se encuentra en la exigencia a la Consejería de Sanidad y Gobierno de Canarias de inyectar al presupuesto de Fuerteventura un mínimo de 4.000.000,00 € que darían la cobertura presupuestaria mínima exigible para mantener con garantías los servicios y prestación sanitaria a la población de Fuerteventura.

Queremos hacer constar que según las Estructuras Económicas de Gastos de las diferentes islas en materia de Sanidad, nos reflejan los siguientes datos:

1. Lanzarote con más o menos 30.000 habitantes más que Fuerteventura dispone de un presupuesto de personal de 28.446.224 € más que Fuerteventura.
2. La Palma con más o menos 25.000 habitantes menos dispone de un presupuesto de personal de 4.938.661 € más que Fuerteventura.

A esto hay que añadir que nuestra isla soporta una importante población de paso (turismo), que nos demanda una elevada atención sanitaria.

Por todo esto instamos a la Consejería de Sanidad y al Gobierno de Canarias a aportar a la mayor brevedad posible el incremento presupuestario mínimo mencionado de 4.000.000,00 €

Así mismo mostramos nuestro más absoluto apoyo al personal del Servicio de Urgencias Hospitalaria en sus reivindicaciones y hacer especial mención en que lo único que se está reclamando es el personal adecuado para la atención de las urgencias.

Atentamente, el Secretario General

Joaquín de la Torre Portillo

